

OBJETIVO: Impulsar y liderar la planificación y el desarrollo físico territorial coordinado de los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga y generar competitividad local y regional mediante la ejecución de proyectos de infraestructura básica integral en transporte, servicios públicos, movilidad y espacio público urbano.

RESPONSABLE: Subdirector Planeación e Infraestructura

ALCANCE: Inicia con la planificación y articulación del territorio metropolitano y termina con la formulación y ejecución de proyectos de infraestructura básica en transporte, servicios públicos, movilidad y espacio público urbano.

PROVEEDOR	ENTRADA	PHVA	ACTIVIDAD	SALIDA	CLIENTE
Direccionamiento estratégico Usuario Entes de control Estado	Presupuesto Plan Integral de Desarrollo Metropolitano POT's Plan Maestro de Movilidad Requerimientos de la comunidad Documentos CONPES Directrices de ordenamiento metropolitano	P	Formular el plan de acción de la vigencia Elaborar cronogramas de actividades Fijar lineamientos para mejorar el desarrollo armónico y articulado de la jurisdicción	Plan de Acción Cronograma Acuerdos Metropolitanos, Resoluciones y oficios	Usuarios Proceso Control, medición, análisis y mejora Entes de control
Estado Departamento	Documento CONPES Plan de Desarrollo	H	Elaboración, aplicación y ejecución del plan integral de desarrollo metropolitano y sus directrices de	Acuerdo Metropolitano	Municipios del AMB Ciudadanos

PROVEEDOR	ENTRADA	PHVA	ACTIVIDAD	SALIDA	CLIENTE
<p>Direccionamiento estratégico</p> <p>Constructoras</p> <p>Notarias</p> <p>Planeación e Infraestructura</p> <p>Ambiental</p>	<p>Departamental</p> <p>Presupuesto</p> <p>Requerimientos de la comunidad</p> <p>Plan Prospectivo Santander 2030</p> <p>Escritura, folio de matrícula, Acuerdo Metropolitano 011 de 2002</p> <p>Escritura, folio de matrícula, Acuerdo Metropolitano 008 y 020 de 2000. Resolución 299 de 2010.</p> <p>Plan de acción</p> <p>Proyectos</p> <p>Actualización cartográfica.</p>		<p>ordenamiento territorial</p> <p>Transferencia de áreas de cesión tipo A</p> <p>Administración, liquidación y manejo de cesión tipo C</p> <p>Gestión, coordinación, ejecución y seguimiento a la conformación de los parques metropolitanos, proyectados por el AMB.</p> <p>Adquisición de predios para la ejecución de los proyectos viales del AMB.</p> <p>Mantenimientos del Sistema de Información Geográfica.</p>	<p>Resolución Escritura</p> <p>Resolución de liquidación</p> <p>Escritura Paz y salvo</p> <p>Compra de predios</p> <p>Diseño de parques</p> <p>Escrituras de Compraventa</p> <p>Folio de Matricula</p> <p>Mapas</p> <p>Consultas</p> <p>Modelamientos</p>	<p>Ambiental, transporte, planeación e infraestructura.</p> <p>Direccionamiento estratégico.</p> <p>Control Interno medición, análisis y mejora</p>
<p>Planeación e Infraestructura</p> <p>Direccionamiento estratégico</p>	<p>Plan de acción</p> <p>Normograma</p> <p>Documentación del</p>	V	<p>Verificación y seguimiento al Plan de Acción.</p> <p>Documentación y actualización de los</p>	<p>Informe trimestral de ejecución del Plan de Acción.</p>	<p>Control Interno medición, análisis y mejora.</p> <p>Direccionamiento</p>

PROVEEDOR	ENTRADA	PHVA	ACTIVIDAD	SALIDA	CLIENTE
	sistema MECI CALIDAD		procedimientos. Verificación de los documentos y registros para el cumplimiento con lo requerido por el sistema MECI CALIDAD	Procedimientos Informe de evaluación al sistema	estratégico Ciudadanos
Control Interno medición, análisis y mejora. Entes de control Usuarios Direccionamiento estratégico	Auditorías internas y externas Seguimientos al Plan de Acción Análisis a las peticiones quejas y reclamos Revisión por la Dirección	A	Implementar acciones correctivas y preventivas. Evidenciar las actividades derivadas de la implementación de las acciones pactadas. Analizar las quejas y generar acciones de mejora. Resolver reclamos y generar acciones correctivas.	Acciones correctivas y preventivas Soportes de acciones implementadas Acciones de mejora y correctivas	Planeación Control Interno, medición, análisis y mejora. Direccionamiento estratégico Ciudadanos

RECURSOS	DOCUMENTOS	FORMATOS	REQUISITOS	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> Tecnológico Infraestructura Humanos 	Procedimientos para: <ul style="list-style-type: none"> Compra de predios Legalización cesión áreas tipo C Venta de cartografía Mapa de riesgos 	Ver Listado Maestro de Documentos	<ul style="list-style-type: none"> NTC GP 1000:2009 (4.1., 4.2.1., 4.2.3, 4.2.4, 5.2, 7.2, 7.2.1, 7.2.2, 8.2.1, 8.2.3, 8.3, 8.4, 8.5) Normograma MECI 1000:2014 	Ver listado de indicadores

 <p>ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA <small>BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA</small></p>	SISTEMA INTEGRADO CALIDAD MECI	CODIGO: SPI-CAR-002 VERSIÓN: 05
	CARACTERIZACION PROCESO PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	COPIA CONTROLADA: SI: X NO:

IDENTIFICACION DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCION	FECHA
01	Emisión del documento	28/04/2008
02	Cambios en el logotipo de la entidad	20/08/2008
03	Cambios en el proceso de adquisición de predios, administración de cesiones tipo c y subproceso de gestión proyectos	27/03/2009
04	Cambios en el proceso de las áreas de Cesión Tipo C	07/07/2009
05	Cambio Logotipo, ajuste nueva estructura Administrativa y ciclo PHVA según norma NTCGP 1000:2009	27/02/2015